

# LA ENTRADA EN LIMA DEL VIRREY D. GARCÍA HURTADO DE MENDOZA, MARQUÉS DE CAÑETE\*

por M.<sup>a</sup> ANTONIA DURÁN MONTERO

La llegada de un nuevo virrey a la capital del Virreinato de Perú era ocasión de grandes festejos y de la construcción de “arquitecturas efímeras”. El nombramiento de D. García Hurtado de Mendoza fue motivo de que estas celebraciones cobraran una especial relevancia, pues su padre, D. Andrés, había desempeñado igual cargo. A la entrada de la ciudad se levantó un gran arco de triunfo, cuya descripción se recoge en el presente trabajo; así mismo, se hace referencia a los gastos que tuvo el Cabildo de la Ciudad con motivo de las fiestas.

The arrival of a new viceroy in the capital of Peru was always an occasion for great festivities and temporary constructions. The appointment being particularly important, since his father, D. Andrés, had held the same post. On the edge of the city a great triumphal arch was raised, a description of which is offered in this paper; reference is also made to the expenses met by the Town Council as a result of these celebrations.

Tanto en la Península Ibérica como en sus posesiones de ultramar fueron frecuentes las denominadas “arquitecturas efímeras” para conmemorar algún hecho de interés. Así tenemos noticias de túmulos, arcos de triunfo, etc., que se levantaban en calles o en el interior de los templos, y que, juntamente con festejos de carácter religioso o profano, según los casos, exteriorizaban la alegría o el dolor del pueblo con motivo de determinados sucesos.

Unas veces estos acontecimientos celebrados tenían un ámbito general para todos los dominios hispánicos; por ejemplo, la subida al trono de un rey era tan celebrado en Toledo o Sevilla, como en México o Panamá. Sin embargo, otras veces su carácter era más regionalista, como en el caso que nos ocupa. Se trata de los festejos y el arco levantados en Lima, o Ciudad de los Reyes, con motivo de la llegada de un nuevo Virrey, D. García Hurtado de Mendoza, cuarto Marqués de Cañete, en el año 1590.

---

\* Este trabajo se presentó al Congreso organizado por el C.E.H.A., celebrado en Sevilla en el año 1980.

Los datos básicos para este artículo se han obtenido de dos documentos: "De Virreyes y Gobernadores del Perú", manuscrito n.º 2835 de la Biblioteca Nacional de Madrid, atribuido a Tristán Sánchez, Contador de la Real Hacienda, y publicado en la "Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias" (tomo VIII, Madrid, 1867); y de un informe que la ciudad de Lima envía al Rey sobre los gastos que se hacen en dicha ciudad con motivo de las entradas de los virreyes (A.G.I., Lima 108). Con estas noticias pretendemos hacer una reseña de lo que pudieron ser unas fiestas en un dominio de la Corona española durante el siglo XVI. Un dominio, por cierto, muy proclive a las fiestas y celebraciones, según puede deducirse de los diarios de Lima de Mugaburu y Suardo y de los Libros de Cabildo de la ciudad. Cualquier excusa profana o religiosa era buena para organizar festejos que solían durar varios días o incluso meses, como las fiestas de la Inmaculada del año 1656, que empiezan el 14 de Octubre y terminan el 24 de Diciembre<sup>1</sup>.

La entrada de los virreyes en la ciudad era una fiesta plena de ostentación, que duraba varios días. La ciudad se engalanaba para ofrecer una imagen lo más hermosa posible a quien en los años venideros debería residir en ella, como representante del Rey de España. Este embellecimiento de la población iba acompañado de una serie de festejos, unos de carácter más popular, tales como toros, luminarias, desfiles, que solían tener lugar en la Plaza Mayor, y otros más restringidos, así las recepciones que los organismos de la ciudad (Universidad, conventos, monasterios) ofrecían al nuevo virrey<sup>2</sup>.

La solemne entrada en Lima de D. García Hurdato de Mendoza tuvo lugar el 6 de enero de 1590, si bien se encontraba en El Callao desde Noviembre de 1589 y su mujer había hecho su entrada el día anterior, siendo recibida por el Conde del Villar, antecesor en el cargo, y demás personas ilustres de la ciudad. Es posible que el Marqués de Cañete retrasara su llegada para que coincidiese con la festividad de los Reyes Magos. No hay que olvidar que según una tradición la población se había fundado el día de la Epifanía, pues en el escudo de la misma aparecen tres coronas<sup>3</sup>.

Los gastos de la celebración se elevaron a 12.508 pesos<sup>4</sup>, superando a los de su antecesor, el Conde del Villar, que ascendieron a 8.012 pesos y 4 tomines, y a los de su predecesor, D. Luis de Velasco (11.208 pesos y 3 reales). Los dispendios en este sentido debieron llegar a tal extremo que el Cabildo

1. Mugaburu, José y Francisco: Diario de Lima. Lima, 1935, págs. 25-27.

2. Es curioso el capítulo que dedican Antonio de Ulloa y Jorge Juan a esta ceremonia en su obra "*Relación histórica del viaje a la América Meridional*".

3. Según su acta fundacional la ciudad se funda el 18 de enero de 1535.

4. A.G.I., Lima 108.

termina por fijar un tope de 4.000 ducados, cantidad que posteriormente se elevó a 12.000; en el caso de sobrepasar estas cantidades pagarían el exceso los cabildantes que hubiesen autorizado los gastos<sup>5</sup>.

En el caso que nos ocupa parte del dinero se invirtió en la estancia de D. García en El Callao (2.150 pesos y 4 reales). Otras partidas de gastos lo ocuparon el “caballo, silla y palio que por esta ciudad se puso al señor visorrey para la entrada que hizo en esta ciudad” (2.531 pesos y 3 reales), “el palafrén, sillón y gualdrapa y la plata labrada que en el dicho sillón se puso” (2.497 pesos y 7 reales), un caballo que se compró a D. Diego de Portugal (600 pesos), y que fue motivo de pleito pues resultó ser cojo, “en colación para dar al Señor Virrey que vino a las casas de Cabildo a ver las fiestas que esta ciudad le hizo por su venida” (300 pesos), “el tafetán pelo, raso, tafetán, estamenete que fue necesario para veinte ropas y veinte gorras que se dieron a los Alcaldes, Oficiales Reales y Regidores a razón de doce varas y tres cuartas para ropa y gorra y dos ropas de estamenete carmesí y dos gorras de terciopelo a los porteros” (3.432 pesos y 2 reales), a Francisco de Morales, afamado autor de comedias, a quien Lohmann Villena dedica un capítulo en su obra “El arte dramático en Lima durante el Virreinato”, se entregaron cincuenta pesos. La comedia tuvo lugar dentro del Palacio, ya que era para un público restringido; cuando se representaba para el pueblo se solía hacer en el atrio de la Catedral o de otras iglesias hasta que en 1602 se prohibió y se pasó a representar en un corral de comedias.

Sin embargo, para nosotros quizá lo más interesante del festejo fue un arco levantado a la entrada de la ciudad. “Era blanco y de razonable altura... la anchura era la que había de cerca a cerca quedando la puerta vistosa y espaciosa, aunque faltó lugar para poner muchas letras y figuras que algunas personas estudiosas tenían trazadas al efecto”<sup>6</sup>. La obra se encomendó a un fraile agustino, Fray Mateo de León<sup>7</sup>, quien debió realizar la traza. La obra costó “novecientos y veinte y cinco pesos ...en los materiales y hechura de albañilería y pintura”<sup>8</sup>. El resultado final debió ser un conjunto abigarrado, pues contenía, como veremos, gran cantidad de figuras y de poesías y frases, algunas de las cuales no pudieron ser colocadas por falta material de espacio.

Pasamos a continuación a describir el arco siguiendo el manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid.

5. Libros de Cabildo de Lima. Lima, 1935, tomo XX, pág. 640.

6. B.N.M., manuscrito n.º 2.835, folio 113.

7. B.N.M., manuscrito n.º 2.835, folio 113.

8. A.G.I., Lima 108.

En la parte superior se colocó la dedicatoria a D. García: S.P.Q.L.D.D.G. D.M., iniciales que en sus primeras letras nos recuerdan las inscripciones que coronan buena parte de los arcos triunfales de la antigua Roma y que querían decir: “El Senado y el pueblo de Lima ofrecen este arco al Sr. D. García de Mendoza por la esperanza de que con su venida será reparada esta ciudad”. Se preparó también otra leyenda para situar encima de ésta en el caso de que hubiera espacio: “Admirábase D. García de ver la grandeza de la ciudad ahora tan ilustre y opulenta y antes rancherías”. Por debajo de la dedicatoria se encontraban las armas del Rey, a cuyos lados debían ir dos octavas, que no fue posible colocar, en las que se aludía al papel de la Iglesia junto a la Corona. A un lado y otro de las armas reales se encontraban las de Lima: una estrella y las tres coronas de los Reyes Magos, con sus correspondientes poesías, que hubo que suprimir, pero en el escudo del lado izquierdo sí se situó una composición alusiva a la estrella y a la conversión del Emperador Constantino al cristianismo.

Bajo los escudos había unas figuras alegóricas. A la derecha un anciano vestido con ropas de rey incaico que simbolizaba al Perú. Se encontraba sentado a la sombra de un árbol, que representaba al Marqués de Cañete, cuyo tronco estaba ceñido por una parra (la esposa de D. García). La letrilla que les acompañaba hacía alusión a la mutua ayuda que los cónyuges se prestarían. Era lógico que se destacase a la figura de la mujer por ser la primera vez en aquellos reinos que acompañaba una virreina a su esposo. Del árbol colgaban en lugar de frutos los escudos de ambos esposos, de Lima y frases alusivas a las bondades que se esperaban de la labor del nuevo representante del Rey.

A la izquierda se encontraba la Justicia, representada como una joven con unas riendas en la mano, la una tirante y la otra floja, alusivas, mediante unos versos de Virgilio, al papel de la Justicia que debe apretar a los indómitos y tratar con suavidad a los rendidos. En la misma mano sostenía una balanza, cargada en uno de sus platos con instrumentos de castigo y de premio en el otro. Con la otra mano sujetaba un ramo de flores y frutos, que simbolizaban, según explicaban unas coplas, como el Rey había guardado al hijo de D. Andrés Hurtado de Mendoza, anterior Virrey de Perú, para esta ocasión, a fin de poner orden en los revueltos asuntos del Virreinato.

El arco se cerraba con dos puertas. En una se representaba a un Capitán General de la Armada, que con su mano derecha levantaba a una mujer, con vestiduras cuajadas de coronas y castillos (representación de Lima). A sus pies había edificios en ruinas y entre ambas figuras se levantaba el sepulcro del anterior M. de Cañete. Esta escena quería visualizar una esperanza de los peruanos: el nuevo Virrey levantaría la ciudad sirviéndose para ello de la memoria y el ejemplo de su padre, reforzándose esta idea con los objetos portados por el guerrero: una lanza (la Fortaleza necesaria para llevar a cabo su labor) y una lechuza (la Sabiduría).

En la otra puerta figuraban Eneas y su padre Anquises y un cervatillo. La simbología de los personajes clásicos está clara: una alusión a las relaciones familiares existentes entre los dos marqueses de Cañete, ambos virreyes del Perú. La del cervatillo, según explicaban las coplas que le acompañaban, era debida a la propiedad que se atribuye a este animal de, en medio del agua, volver el hocico hacia la tierra. Se le considera también capaz de reconocer instintivamente plantas medicinales y en ciertas culturas precolombinas es símbolo de renovación<sup>9</sup>. En unos momentos muy delicados para aquellas tierras todas las interpretaciones tienen sentido. No hay que olvidar que las guerras y sublevaciones aún estaban cercanas en el tiempo, que los piratas atacaban frecuentemente las costas y que las epidemias eran un mal desgraciadamente habitual, entre otros problemas.

El remate de la puerta era un sol rodeado de nublados, con la frase: "Post nubilas Phebus" (tras los conflictos que han ensombrecido el país llega el Sol gracias al nuevo Virrey), y una luna llena (Lima), resplandeciente por la luz que le llega del sol.

El arco era una forma visual de manifestar a D. García las esperanzas puestas en él en una situación difícil para el Virreinato de Perú. Se utilizan elementos que pueden recordar la antigüedad clásica: arco triunfal, inscripción en la parte superior, personajes como Eneas, etc., lógico teniendo en cuenta la proximidad del Renacimiento.

En los recibimientos a virreyes posteriores se continuaron haciendo arcos, pero parece ser que cambiaron sus características a lo largo del siglo XVII. Hay testimonios, como el Diario de Lima de Mugaburu, que hablan de ellos pero cubiertos totalmente de objetos de plata, incluso en algunos casos se llegaba a cubrir el suelo inmediato del arco con barras de este mismo material. El resultado probablemente sería más ostentoso, pero también más práctico: una vez terminada la ceremonia el objeto volvía a su uso cotidiano hasta una nueva ocasión.

Este tipo de construcción efímera se solía hacer no sólo cuando el Virrey entraba en Lima, sino también cuando lo hacía en otras ciudades; así cuando el Virrey D. Francisco de Toledo visitó Cuzco los arcos comenzaban una legua antes de llegar a la población<sup>10</sup>. Además de estas "entradas" se solían hacer varios arcos más, pues era costumbre que los gremios y las instituciones ciudadanas los erigiesen por toda la ciudad en honor de quien venía a representar al Rey de España.

9. Cirlot, Juan Eduardo: *Diccionario de Símbolos*. Barcelona, 1978, págs. 128-9.

10. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacados de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias*. Madrid, 1867, tomo VIII, pág. 253.